

“Algunas reflexiones en torno al modelo contable público español”

El Prof. Vela se refirió a la normalización de la contabilidad pública en España, identificó a la LGP de 1977 como el paso fundamental de cambio, tanto en filosofía como herramienta de registro y control. Tras explicar la evolución de dicha contabilidad pública en las cuatro últimas décadas resalta a la imagen fiel como el objetivo prioritario de la misma, al mismo tiempo que el de control de la legalidad, a través del presupuesto. Finalmente señala que, en su opinión, el condicionamiento del PGCP al privado en aras de la homogeneización debiera ser revisado puesto que, a veces, puede generar información a través de los estados contables que no sea de interés para los gestores o políticos. En tal sentido aboga por unos estados contables más preocupados por la utilidad de los mismos para la toma de decisiones.